

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418).**



En LOS SAPOS, a 24 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 77 LOS SAPOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de DICIEMBRE del año 2021.
- Horario : inicio 16:00 hrs término 17:30 hrs
- Lugar y dirección : SEDE VECINAL LOS SAPOS S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 77 LOS SAPOS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROMINA ISABEL BERDEGUER BERDEGUER	15.574.783-8	<i>Romina</i>
2	MICHAEL PHILLIPS BRUNA ALVAREZ	16.995.604-9	<i>Michael</i>
3	YOLANDA LILY ALVAREZ AIFAÑO	11.513.695-K	<i>Yolanda</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl